

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo: 0

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1039

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2207

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: miércoles, 26 de agosto de 2020

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 26 de agosto de 2020 06:08

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1309743407	LOPEZ TRIVIÑO YURI EULOGIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1310762644	CHAVEZ ALONZO MARIUXI ALEXANDRA	SOLTERA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de agosto de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1111558000	01/03/2011 0:00:00	26939		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un lote de terreno, ubicado en el Barrio Abdón Calderón, de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diecisiete metros cincuenta centímetros y calle pública. POR ATRAS: Veintidós metros cincuenta centímetros y propiedad del señor José Pedro Lucas. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y propiedad del señor Adalberto Linos, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte y dos metros y con propiedad del señor Jorge Delgado. Con una Superficie total de: CUATROCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Abdon Calderón

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Compraventa de un lote de terreno ubicado en Abdon Calderon superficie total 425m2

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1039

Número de Repertorio: 2207

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y seis de Agosto de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1039 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309743407	LOPEZ TRIVIÑO YURI EULOGIO	COMPRADOR
1310762644	CHAVEZ ALONZO MARIUXI ALEXANDRA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1111558000	26939	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 26-ago./2020

Usuario: maira_saltos

Revision / Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 26 de agosto de 2020





Factura: 002-003-000016846



20201308006P01514



NOTARIO(A) SUPLENTE ESRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308006P01514						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE AGOSTO DEL 2020, (11:21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHAVEZ ALONZO MARIUXI ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310762644	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOPEZ TRIVIÑO YURI EULOGIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309743407	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	18700.00						

NOTARIO(A) SUPLENTE ESRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 04097-DP13-2020-KP



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ---ria

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P01514**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000016846**

5

6

COMPRAVENTA

7

QUE OTORGA:

8

LA SEÑORA MARIUXI ALEXANDRA CHAVEZ ALONZO

9

A FAVOR DE:

10

EL SEÑOR YURI EULOGIO LOPEZ TRIVIÑO

11

CUANTÍA: \$ 18.700,00

12

DI (2) COPIAS

13

****AG****

14

15

16 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí,
17 República del Ecuador, hoy día **LUNES VEINTICUATRO**
18 **DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, ante mí,
19 **ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA,**
20 **NOTARIA PÚBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN**
21 **MANTA**, comparecen, por una parte como **VENDEDORA**, la señora
22 **MARIUXI ALEXANDRA CHAVEZ ALONZO**, soltera, por sus propios y
23 personales derechos; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR**, el
24 señor **YURI EULOGIO LOPEZ TRIVIÑO**, casado, por sus propios y
25 personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad,
26 domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaces a quienes de
27 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
28 identificación, y me autorizan expresamente, a mí el Notario, para

1

1 acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación
2 Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación
3 y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de
4 Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes; y,
5 me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que
6 me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a
7 continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de
8 escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa de
9 un bien inmueble, de conformidad con las cláusulas siguientes:
10 **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen a la celebración de este
11 contrato como VENDEDORA, la señora **MARIUXI ALEXANDRA CHAVEZ**
12 **ALONZO**, soltera, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte
13 en calidad de COMPRADOR, el señor **YURI EULOGIO LOPEZ TRIVIÑO**,
14 casado, por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA:**
15 **ANTECEDENTES.-** Declara el vendedor que es dueña y propietaria de
16 un lote de terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón, de la parroquia
17 y cantón Manta, que lo adquirió mediante escritura de compraventa que
18 le otorgaran los cónyuges Luis Ernesto Chávez Tello y Elba Marina
19 Alonzo Flores, escritura celebrada en la Notaria Cuarta de Manta el uno
20 de julio del dos mil dieciséis y debidamente inscrita en el registro de la
21 propiedad de Manta el ocho de agosto del dos mil dieciséis; y, éstos a su
22 vez lo adquirieron por medio de Protocolización de sentencia realizada
23 en la Notaria Cuarta de Manta el veintidós de octubre del dos mil diez y
24 debidamente inscrita en el registro de la propiedad de Manta el uno de
25 marzo del dos mil once, el mismo que se encuentra circunscrito dentro
26 de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diecisiete
27 metros cincuenta centímetros y calle pública. POR ATRAS: Veintidós



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 metros cincuenta centímetros y propiedad del señor José Pedro Lucas

2 POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y propiedad del señor

3 Adalberto Linos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidós metros y

4 con propiedad del señor Jorge Delgado. Con una superficie total de:

5 CUATROCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS (425,00M2),

6 encontrándose a la actualidad libre de todo tipo de gravamen.-

7 **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y

8 mediante el presente contrato, la señora MARIUXI ALEXANDRA CHAVEZ

9 ALONZO, da en venta real y perpetua enajenación a favor del señor

10 YURI EULOGIO LOPEZ TRIVIÑO, quien, compra, acepta y recibe para sí

11 un lote de terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón, de la parroquia

12 y cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los

13 siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diecisiete metros

14 cincuenta centímetros y calle pública. POR ATRAS: Veintidós metros

15 cincuenta centímetros y propiedad del señor José Pedro Lucas. POR EL

16 COSTADO DERECHO: Veinte metros y propiedad del señor Adalberto

17 Linos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidós metros y con

18 propiedad del señor Jorge Delgado. Con una superficie total de:

19 CUATROCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS (425,00M2).-

20 **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta que se ha pactado

21 de mutuo acuerdo por los contratantes es de DIECIOCHO MIL

22 SETESCIENTOS DOLARES AMERICANOS (\$ 18.700,00), valor que el

23 comprador ya ha realizado la entrega a la Vendedora, quien declara

24 haberlos recibido a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior

25 ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la

26 acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta del

27 bien que se hace mención en la cláusula segunda y tercera de este

28 contrato, cuyas medidas y linderos se encuentran singularizadas, sin

1 perjuicio que sus mensuras varíen en el momento en que se realice el
2 tramite respectivo de delación, esta venta se realiza en el estado en que
3 actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos,
4 usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna
5 limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del
6 mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la
7 propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se
8 obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de
9 ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Manifiesta el comprador, que ACEPTA, la
10 presente escritura de COMPRAVENTA del bien antes descrito realizada
11 a su favor por así convenir a sus intereses y por hacerla con dinero de
12 su pertenencia. **SÉPTIMA: DOMICILIO Y JURISDICCION.**- Las partes
13 contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio para los efectos
14 legales que se deriven del presente Contrato; y en caso de
15 presentarse controversia señalan su domicilio para notificaciones: la
16 vendedora en el Barrio Santa Martha avenida treinta y cuatro D calle
17 cuatro y cinco, teléfono 0993099684; y, el comprador en el Barrio Santa
18 Martha avenida treinta y cuatro D calle cuatro y cinco, teléfono:
19 0985375339. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta
20 al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir al
21 Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y
22 anotaciones que por Ley corresponden. Sírvase usted Señor Notario,
23 agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la
24 validez y perfección de la presente Escritura Pública.-" **(HASTA AQUÍ**
25 **LA MINUTA)** Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la
26 misma que se encuentra firmada por el Abogado Luber Choez
27 Parrales, portador de la matrícula profesional número tres mil
28 cuatrocientos cuarenta y cuatro del Colegio de Abogados. Para el

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA DISCAPACIDAD
N. 130974340-7

APellidos y Nombres
LOPEZ TRIVIÑO
YURI EULOGIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1978-12-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
KARINA DEL ROCIO
CHAVEZ ALONZO




INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION SOLDADOR

APellidos y Nombres del Padre
LOPEZ BRAVO EULOGIO HORACIO

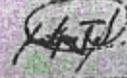
APellidos y Nombres de la Madre
TRIVIÑO ANCHUNDIA MERCEDES MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2016-05-16

FECHA DE EXPIRACION
2026-05-16

16 02 438 07

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SUPLENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD CONADIS

LOPEZ TRIVIÑO
YURI EULOGIO
C.I. No.: 1309743407

CARNÉ No.: 13.16843

DISCAPACIDAD: FISICA

PORCENTAJE: 40 %

FECHA O HOJILLA DIGITAL



EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, CONVENCION SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

DIRECCION DOMICILIO: SANTA MARÍA CALLE 5 Y 6
AVENIDA 34-MANTA
2629048

PROVINCIA DE CARNETIZACION:
MANABI

10-ene-2011
08 N° 137095

FECHA AUTORIZADA

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0005 M JUNTA No. 0005 - 271 CERTIFICADO No. 1309743407

LOPEZ TRIVIÑO YURI EULOGIO
APellidos y Nombres

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARRÓQUIA: MANTA
ZONA: 2

1309743407
Este documento es una fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 02 fojas útiles.
Manta,
24 AGO 2020
Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309743407

Nombres del ciudadano: LOPEZ TRIVIÑO YURI EULOGIO

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SOLDADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ ALONZO KARINA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 30 DE JUNIO DE 2000

Nombres del padre: LOPEZ BRAVO EULOGIO HORACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TRIVIÑO ANCHUNDIA MERCEDES MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 203-334-16404



203-334-16404

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131076264-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHAVEZ ALONZO MARIUXI ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1987-07-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILLER COMER-ADM**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CHAVEZ TELLO LUIS ERNESTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ALONZO FLORES ELBA MARINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2018-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-20

000826264

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Maricea Zambrano
NOTARIA SUPLENTE

DIRECTOR GENERAL [Signature]

FIRMA DEL CEDULADO [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 F JUNTA No. 0003 - 109 CERTIFICADO No. 1310762644 CÉDULA No.

CHAVEZ ALONZO MARIUXI ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **2**




ELECCIONES
SECUNDARIAS Y VOTOS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019.

[Signature]
P. PRESIDENTA P. DEL ALBO

[Signature]



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

24 AGO 2020

[Signature]
Abg. Maricea Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310762644

Nombres del ciudadano: CHAVEZ ALONZO MARIUXI ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.COMERCIO.ADMIN.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHAVEZ TELLO LUIS ERNESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALONZO FLORES ELBA MARINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 205-334-16455



205-334-16455

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

26939

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004621
Certifico hasta el día 2020-08-06:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1111558000
Fecha de Apertura: martes, 01 marzo 2011
Información Municipal:
Dirección del Bien: Abdon Calderón

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un lote de terreno, ubicado en el Barrio Abdón Calderón, de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diecisiete metros cincuenta centímetros y calle pública. POR ATRAS: Veintidós metros cincuenta centímetros y propiedad del señor José Pedro Lucas. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y propiedad del señor Adalberto Linos, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte y dos metros y con propiedad del señor Jorge Delgado. Con una Superficie total de: CUATROCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	598 martes, 01 marzo 2011	973	975
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1928 lunes, 08 agosto 2016	48603	48615

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 01 marzo 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 octubre 2010

Fecha Resolución: viernes, 22 octubre 2010

a.-Observaciones:

Protocolización Sentencia. Lote de terreno ubicado en la Lotización San Agustín de la Parroquia Tarqui dICantón de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
-ADJUDICADOR	LUCAS LOPEZ PEDRO JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ALONZO FLORES ELBA MARINA	CASADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 08 agosto 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 julio 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un Lote de terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón, de la Parroquia y Cantón Manta. Con una superficie total

de Cuatrocientos veinticinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHAVEZ ALONZO MARIUXI ALEXANDRA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALONZO FLORES ELBA MARINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHAVEZ TELLO LUIS ERNESTO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-08-06

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CHAVEZ ALONZO MARIUXI ALEXANDRA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004621 certifico hasta el día 2020-08-06, la Ficha Registral Número: 26939.

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 5 5 3 7 V X Z G Y Q



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 082020-018083**

N° ELECTRÓNICO : 205923

Fecha: 2020-08-16*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 1-11-15-58-000

Ubicado en: BARRIO ABDON CALDERON

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 425 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1310762644	CHAVEZ ALONZO-MARIUXI ALEXANDRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 18,700.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 18,700.00

SON: DIECIOCHO MIL SETECIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales***Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida***Fecha de expiración: martes 16 febrero 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



118145U9NCYOH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082020-018279

Manta, martes 18 agosto 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CHAVEZ ALONZO MARIUXI ALEXANDRA** con cédula de ciudadanía No. **1310762644.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 18 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



118454Y5DW6Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 082020-018358

Manta, miércoles 19 agosto 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-11-15-58-000 perteneciente a CHAVEZ ALONZO MARIUXI ALEXANDRA con C.C. 1310762644 ubicada en BARRIO ABDON CALDERON BARRIO ABDON CALDERON PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$18,700.00 DIECIOCHO MIL SETECIENTOS DÓLARES 00/100.

TRAMITE DE COMPRAVENTA



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 18 septiembre 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



118533MOUYJNQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 390246

OBSERVACIÓN				CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA				1-11-15-58-000	425	18700	675740	390246
VENDEDOR				UTILIDADES		VALOR A PAGAR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO					
1310752644	CHAVEZ ALONZO MARIUXI ALEXANDRA	BARRIO ABDON CALDERON	GASTOS ADMINISTRATIVOS					
			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA					
ADQUIRE						TOTAL A PAGAR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN						
1309743407	LOPEZ TRIVINO YURI EULOGIO	NA						
						VALOR PAGADO		
						SALDO		
							\$ 1.00	
							\$ 19.50	
							\$ 19.50	
							\$ 0.00	

Fecha de pago: 2020-08-19 12:28:00 - JENNIFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T999547144

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



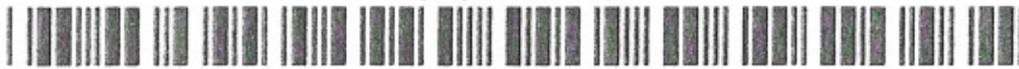
COMPROBANTE DE PAGO

N° 390245

OBSERVACIÓN				CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA				1-11-15-58-000	425	18700	675738	390245
VENDEDOR				ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO					
1310752644	CHAVEZ ALONZO MARIUXI ALEXANDRA	BARRIO ABDON CALDERON	IMPUESTO PRINCIPAL					
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL					
ADQUIRE						TOTAL A PAGAR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN						
1309743407	LOPEZ TRIVINO YURI EULOGIO	NA						
						VALOR PAGADO		
						SALDO		
							\$ 187.00	
							\$ 66.10	
							\$ 243.10	
							\$ 0.00	

Fecha de pago: 2020-08-19 12:27:39 - JENNIFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T989549070

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

00 0033442



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CHAVEZ ALONZO MARIUXI ALEXANDRA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: B. ABDON CALDERON
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: ANITA MENENDEZ
CAJA: 20/08/2020 09:50:47
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 18 de noviembre de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL - CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

RECIBO DE PAGO - RENTAS

Fecha: 19/08/2020 12:27
Comprobante: 390245
Rubro: ALCABALAS Y ADICIONALES
Cedula: 1309743407
Nombre: LOPEZ TRIVINO YURI EULOGIO
Valor cancelado: \$243,10
Cajero: JENNIFER FLORES



T989549070

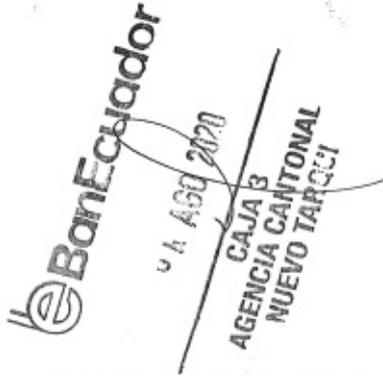
Descargue el comprobante de pago registrándose en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>

BanEcuador B.P.
14/08/2020 12:28:12 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

BI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1115029982
Concepto de Pago: 110206 DE ALCAPALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI MANA (AG.) OP:kdo
ylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION



BIet

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARGUI MANA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARGUI,
PARROQUIA TARGUI, CANTAN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-000004157
Fecha: 14/08/2020 12:28:30 p.m.

No. Autorización:
1408202001176818352000121315020000041572020122816

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE
V
A TARGUI, PARROQUIA TARGUI, CANTAN

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los
2 preceptos legales del caso, y leída que le fue a los comparecientes por
3 mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando
4 incorporada la presente escritura en el protocolo de la Notaría, de todo
5 lo cual doy fe.-

6
7
8 
9 **SRA. MARIUXI ALEXANDRA CHAVEZ ALONZO**

10 **C.C. 131076264-4**

11
12 
13 **SR. YURI EULOGIO LOPEZ TRIVINO**

14 **C.C. 130974340-7**

15
16
17 
18 **ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA**
19 **NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTON MANTA**

20
21 **RAZÓN.** En esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
22 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
23 signo y firmo.

24 Manta, a

25 
26 **Abg. Maricela Zambrano**
27 **NOTARIA SEXTA SUPLENTE**

28 **La nota...**

5

